La República de Colombia y en su nombre

El

Colegio José María Córdoba

Aprobado por Resolución Nº 166 del 12 de Jul. de 1.993
Emanada por la Secretaria de Educación del Magdalena

Confiere a:

WILLIAM MAURICIO SERRANO MARTINEZ

Identificado con TI No. 05786 de STA MTA

El título de

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Vocacional,
según los planes y programas vigentes

Director (a)

Secretario (a)

Dado en SANTA MARTA a 3 de DICIEMBRE de 1994

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
CORPORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y PEDAGÓGICOS DEL CARIBE
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA 900505258-6
Aprobada mediante Resolución 334 del 23 de mayo del 2011
por la Secretaria de Educación Municipal

En atención a que

WILLIAM MAURICIO SERRANO MARTÍNEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 85.475.421 de Santa Marta---Magdalena

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la corporación, se otorga Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias como Técnico Laboral en

AUXILIAR CONTABLE

Con una intensidad horaria de 1.640 horas.

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en Fundación el día 20 de Diciembre de 2015

Director **Secretaria**

Folio No.22 Libro de Registro No. 1 Registro No. 1 Refrendado en Fundación el día 20 de Diciembre de 2015



El día Veinte (20) de Diciembre de Dos Mil Quince (2015), en la ciudad de Fundación - Departamento de Magdalena se reunió la directiva de la **CORPORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS Y PEDAGÓGICOS DEL CARIBE,** Institución de Formación para el Trabajo y el Desarrollo del Talento Humano con el fin de dar cumplimiento a la ceremonia de graduación de los estudiantes que cursaron el programa de APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS COMO TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR CONTABLE.

El acto estuvo presidido por el Doctor **JOSÉ MARIO ROMERO SOLANO,** Director de CORPOTEC acompañado por docentes y miembros de la Junta Directiva.

Una vez declarada abierta la sesión y leída el acta ante el auditorio y teniendo en cuenta que el (la) estudiante.

WILLIAM MAURICIO SERRANO MARTÍNEZ
Con Cédula de Ciudadanía No. 85.475.421 de Santa Marta—Magdalena.

Curso y aprobó todos los estudios programados por la Corporación y cumplió con las exigencias Académicas y Legales, le confiere el certificado de:

APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS COMO
TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR CONTABLE

se procedió a la entrega del diploma y se levanto la sesión.

En testimonio de lo anterior se firma la presente ACTA DE GRADO en la ciudad de Fundación (Magdalena) a los Veinte (20) días del mes Diciembre de 2015.

José Mario Romero Solano
Director

Shirley Zambrano Racines
Secretaria

Líderes en Formación Laboral y Académica

Soluciones
Administrativas FYP S.A.S
NIT 900701298-0

Santa Marta 08 de febrero de 2024

CERTIFICACIÓN LABORAL

La suscrita Represente Legal de Soluciones Administrativas FYP SAS, Identificada como aparece en pie de página, se permite certificar que la Señor: **WILLIAM MAURICIO SERRANO MARTINEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. **85475421** de Santa Marta, prestó sus servicios en esta empresa como **Auxiliar Contable** desarrollando con responsabilidad sus funciones de acuerdo a las indicaciones establecidas, en el periodo comprendido del 05 de enero del 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

MARIA BRUGES CALDERON.
Representante legal FYP SAS

FUNDACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO Y LA COMUNIDAD
- FUNDEC -
NIT: 900 177853-0

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE

LA FUNDACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ESTADO Y LA COMUNIDAD

–FUNDEC-

CERTIFICA

Que él señor **WILLIAM MAURICIO SERRANO MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **85475421** de **Santa Marta**, laboró en esta fundación desde el 05 de marzo del 2018 hasta el 30 de diciembre del 2019, desempeñando el cargo de Auxiliar administrativo, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Para constancia de lo anterior se firma en Santa Marta a los ocho (08) días del mes de febrero del dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

MARÍA BRUGÉS CALDERÓN
Representante Legal

Cra. 4 #7-45 Local 13
Edificio Plaza III Rodadero
Tels: 420 3048 300.874.0024
Santa Marta DTCH
fundecsantamarta@gmail.com
fundacion fundec santa marta

PERSONERIA
DISTRITAL DE SANTA MARTA
Unidos Garantizamos Tus Derechos

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE SANTA MARTA, NIT: 800.255.498-0

HACE CONSTAR

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **WILLIAN MAURICIO SERRANO MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 85.475.421, ha suscrito con la **PERSONERIA DISTRITAL DE SANTA MARTA**, el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

No. 041 del 29 de junio de 2023 hasta el 28 de octubre 2023

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION PARA FORTALECER EL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE SANTA MARTA.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Prestar sus servicios como auxiliar contable, en la oficina financiera de la personería distrital de Santa Marta, en los procesos contable que le requiera el supervisor.

2. Organizar la documentación, oficios y/o correspondencia recibida, igual que la documentación presupuestal, contable y financiera que le comisione el supervisor o jefe de área.

3. Prepara, proyectar y presentar documentación que le requiera el jefe del área, cumpliendo con las normatividad y legislación vigente.

4. Guardar plena reserva a propósito de todos los documentos e informaciones que tenga en el desarrollo del objeto del presente contrato que la requieran por ley, se entenderá por incumplimiento de su parte, violencia de esta reserva.

5. Rendir mensualmente un informe sobre las actividades adelantadas en desarrollo del objeto contractual

PERSONERIA
DISTRITAL DE SANTA MARTA
Unidos Garantizamos Tus Derechos

Dado en Santa Marta, a los veintidós (22) días del mes de enero de 2024

Atentamente,

JOSE JOSE GUTIERREZ VEGA
Jefe Administrativo y Financiero

[redacted]

INRED

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE – INRED

NIT: 901.722.497-9

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **WILLIAM MAURICIO SERRANO MARTINEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No 85.475.421., ha suscrito con el **INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE – INRED**, el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 027 DEL 29/02/2024	
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE**
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:	1. Apoyar en la proyección de Actos Administrativos requeridos a la Oficina Jurídica y de Gestion Contractual del Instituto Distrital de Santa Marta para la Recreacion y el Deporte – INRED. 2. Apoyar en la contestación de PQRS a particulares, a otras entidades y los entes de control. 3. Apoyar en la proyección de certificados contractual y laborales a los que tengan vinculo con el Instituto Distital de Santa Marta para la Recreación y el Deporte – INRED. 4. Apoyar en el cargue y actualización de la Plataforma SECOP II y SIA OBSERVA. 5. Apoyar en la organización y alimentacion del archivo físico de los contratos que reposan en la Oficina Jurídica y de Gestión Contractual de la presente vigencia. 6. Las demas actividades asignadas por el supervisor que guarden relación con el objeto del contrato.
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000)
FECHA DE INICIO:	29/02/2024

[redacted]

[redacted]

INRED

FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas):	30/06/2024
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:	SI: __ NO: _X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:	SI: _X_ NO: __
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:	SI: __ FECHA NO: _X_

Se expide la presente a solicitud del interesado, en la ciudad de Santa Marta.

HIDERALDO ALTAIR ESPINOSA VICTORIA
Director General - INRED

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	[redacted]	Contratista - Oficina Jurídica y Gestión Contractual	
Revisó:	[redacted]	Profesional Universitario - Oficina Jurídica y Gestión Contractual	
Revisó:	[redacted]	Jefe Oficina Jurídica y Gestión Contractual	

[redacted]

INRED

ALCALDÍA DE SANTA MARTA

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE – INRED

NIT: 901.132.407-9

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el Señor **WILLIAM MAURICIO SERRANO MARTINEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No **85.475.421,** ha suscrito con el **INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE – INRED**, el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 035 DEL 26/02/2025	
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE**
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:	1.-Verificar que los documentos soportes presentados por los proveedores del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte se ajusten a la normatividad contable y tributaria vigente. 2.-Apoyar en la elaboración de las conciliaciones bancarias del Instituto Distrital de Santa Marta para la recreación y el deporte INRED. 3.-Apoyar al del Instituto Distrital de Santa Marta para la recreación y el deporte INRED en la elaboración de las cuentas de cobro de las diferentes fuentes de financiación y gestionar su pago ante el Distrito de Santa Marta e INDEPORTES. 4.-Apoyar en el desarrollo del proceso de clasificación documental y archivo de la información generada en el área corporativa del Instituto Distrital de Santa Marta para la recreación y el deporte INRED 5.-Apoyar a la subdirección corporativa del Instituto Distrital de Santa Marta para la recreación y el deporte INRED, en la revisión de las solicitudes de apoyo presentadas por los clubes deportivos del Distrito de Santa Marta. 6.-Apoyar del Instituto Distrital de Santa Marta para la recreación y el deporte INRED en la elaboración de respuesta de los derechos de petición que correspondan a la subdirección corporativa.

	7- Las demás actividades asignadas por el supervisor que guarden relación con el objeto misionat del Instituto.
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) MCTE
FECHA DE INICIO:	26/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas):	30/04/2025
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:	SI: ___ NO: _X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:	SI: _X__ NO: ___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:	SI: ___ FECHA: NO: _X_

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 157 DEL 04/06/2025	
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE SANTA MARTA PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE INRED.**
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:	1. Verificar que los documentos soportes presentados por los proveedores del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte se ajusten a la normatividad contable y tributaria vigente. 2. Apoyar en la elaboración de las conciliaciones bancarias del Instituto Distrital de Santa Marta para la recreación y el deporte INRED. 3.Apoyar al del Instituto Distrital de Santa Marta para la recreación y el deporte INRED en la elaboración de las cuentas de cobro de las diferentes fuentes de financiación 4. Apoyar en el desarrollo del proceso de clasificación documental y archivo de la información generada en el área corporativa del Instituto Distrital de Santa Marta para la recreación y el deporte INRED. 5. Apoyar a la subdirección corporativa del INRED en las visitas técnicas y verificación de documentos a los clubes deportivos del Distrito de Santa Marta. 6. Apoyar en la logística para la ejecución de los programas, proyectos de misionales de la entidad 7.Las demás actividades asignadas que guarden relación con el objeto misional del Instituto.

INRED

ALCALDIA DE SANTA MARTA

VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000) MCTE
FECHA DE INICIO:	04/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas):	29/07/2025
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:	SI: ___ NO: _X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:	SI: _X__ NO: ___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:	SI: ___ FECHA: NO: _X_

Se expide la presente a solicitud del interesado, en la ciudad de Santa Marta,

HIDERALDO ALTAIR ESPINOSA VILORIA
Director General – INRED

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Clara Ines Romero Villar	Contratista Oficina Jurídica y Gestion Contractual	
Revisó	Maria Clara Bechhein	Prof Universitario Oficina Jurídica y Gestion Contractual	
Aprobó	Dober de Jesus Lascarro	Jefe Oficina Jurídica y Gestion Contractual	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y demás disposiciones jurídicas y/o técnicas vigentes

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303275823

PIB
09:05:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILLIAM MAURICIO SERRANO MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 85475421:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de septiembre de 2026, a las 09:03:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	85475421
Código de Verificación	85475421260921090307

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:08:08 AM horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **85475421**
Apellidos y Nombres: **SERRANO MARTINEZ WILLIAM MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Portal Único de Contratación · GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/09/2026 09:21:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **85475421** y Nombre: **WILLIAM MAURICIO SERRANO MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148076615** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 9:34:49
WILLIAM MAURICIO...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio

Última Actualiza

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones pendientes

Sugerencias SECOP



El Servicio de proveedor ya se encuentra disponil

Haga clic aquí para activarlo. Después de activación la disponibi del servicio podrá tarc hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa

Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registro

Mensaje Tod

Sin mensajes...
Más información

Oportuh Rec

Sin oportunidade
Más información

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 85475421 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/09/2026 09:31 AM

Código Verificación: **5VKFEWBDAM**

Válida hasta: **21/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:33:00 horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **85475421,** Apellidos y Nombres **SERRANO MARTINEZ WILLIAM MAURICIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INRED**, con NIT **901132407-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Servicio Público de Empleo

Certificado de Registro del Oferente

Santa Marta, 21 de Septiembre 2026

El prestador Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta (Alcaldía De Santa Marta) con Nit No. 8917800090, adscrito a la Red del Servicio Público de Empleo, CERTIFICA con el presente documento a WILLIAM MAURICIO SERRANO MARTINEZ con Cédula de Ciudadanía No. 85475421 que se encuentra con el prestador desde el 1 de Septiembre 2025, su última fecha de actualización de datos reportada es 21/09/2026 9:37:29a.m. y su hoja de vida se encuentra COMPLETA.

Se expide el presente certificado, para que surta los efectos oportunos.